

# LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EMITE ADVERTENCIA POR SISTEMA DE BAJA PRESION Y ZONA DE CONVERGENCIA INTERTROPICAL EN EL PACÍFICO

Miércoles 13 de junio de 2012  
3:15 P.M.

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil Lic. Jorge Antonio Meléndez, con base al informe de la Unidad de Análisis de Riesgo de esta Dirección y al informe especial número 1 del Ministerio de Medio Ambiente, emite una ADVERTENCIA a partir de este día en todo el territorio nacional, debido al acercamiento de un sistema de baja presión y la zona de Convergencia Intertropical en el Pacífico de El Salvador, lo que implica la ocurrencia de lluvias moderadas, principalmente en la zona costera y cadena montañosa central del país.

No se descarta una situación de lluvia tipo temporal, dependiendo del acercamiento del sistema hacia El Salvador.

## RECOMENDACIONES

1. A las Alcaldías, como medidas preventivas verificar el grado de susceptibilidad en zonas de pendientes fuertes y en ríos.
2. Las Alcaldías deberán garantizar que el sistema de drenaje se encuentre libre de desechos sólidos, para evitar obstrucción de los mismos, y permitir la libre circulación de las aguas lluvias.

## A LA POBLACIÓN EN GENERAL

1. Mantenerse vigilantes del desarrollo de este fenómeno natural, y atentos a toda información que esta Dirección General emita.

2. Apoyar para que el sistema de drenaje se encuentre libre de desechos sólidos, con el fin de evitar que éste se obstruya y permita la libre circulación de las aguas lluvias.

A los medios de comunicación social, mantenerse atentos para difundir cualquier información que se emita de esta Dirección General.

Esta ADVERTENCIA, se emite de acuerdo al artículo 3 de la Ley de Protección Civil, cumpliendo con el derecho que tienen los salvadoreños a la protección civil frente a una situación de riesgo.